

Encuentro Tecnológico Ciencia, Abeja y Kiwi

Se trata de una ronda de intercambio de ideas y exposiciones con el objetivo de impulsar la innovación y el desarrollo en la producción agropecuaria de la región

Se llevó a cabo el primer Encuentro Tecnológico Ciencia, Abeja y Kiwi organizado por la Municipalidad de General Pueyrredon, a través de la Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público Privada, en colaboración con el Instituto de Investigaciones en Producción, Sanidad y Ambiente (IIPROSAM), la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), el CONICET, y con la presencia de destacados expertos y autoridades del sector. La reunión se desarrolló en el Distrito Descentralizado El Gaucho, ubicado en la Juan B Justo 5665.

El evento se centró en la importancia de la polinización y temas cruciales para el sector agropecuario, especialmente enfocado en el cultivo del kiwi, y atrajo a una audiencia que superó las expectativas. Más de 100 personas asistieron al encuentro, entre ellos productores y empresas relacionadas con el kiwi, apicultores, alumnos, docentes e investigadores de diversas instituciones como la Facultad de Ciencias Exactas, Iprossan, CONICET, INTA y el SENASA.

La jornada se extendió durante cuatro horas y contó con la participación de cuatro expositores, entre ellos el

doctor Leonardo De Feudis, quien presentó los primeros ensayos de polinización de kiwi en el Partido General Pueyrredon; el doctor Facundo Meroi Arcerito, quien compartió estudios sobre la atracción de polinizadores en kiwi; la doctora Alejandra Yommi, que abordó la postcosecha en kiwi; y Camila Corti, quien presentó sobre la limitación polínica en los cultivos de kiwi.

Hubo espacio para rondas de preguntas e intercambio de experiencias entre los participantes. Además, se destacó el papel del Municipio como nexo coordinador de acciones entre las instituciones y el sector privado, con el objetivo de impulsar la innovación y el desarrollo en la producción agropecuaria de la región.

Al respecto, Pablo Nogues, director de Asuntos Agropecuarios de la comuna, precisó: "me parece importante destacar cómo la investigación aplicada al agro mejora la producción agropecuaria. En este caso en particular se estaría demostrando cómo el sector apícola y el productor de kiwi mejoran sustancialmente su rinde productivo".

Por consultas sobre actividades y programas pueden contactarse a asuntosagrarios@mardelplata.gov.ar.



Entregan los premios del Salón Provincial de Artes Visuales

Días atrás se realizó el acto de entrega de premios y menciones correspondientes al Salón Provincial de Artes Visuales Florencio Molina Campos - Edición 2023. El encuentro se llevó a cabo en la sala 3 del Museo MAR. Organizado por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires contó con la participación de artistas, jurados, autoridades e invitados especiales.

El Salón Provincial de Artes Visuales Florencio Molina Campos propone una visión de las artes visuales desde una perspectiva amplia, considerando la diversidad que presenta actualmente el campo del arte contemporáneo bonaerense.

El jurado compuesto por Juan José Souto, Paola Vega y Paula Jaureguiberry resolvió de manera unánime premiar las siguientes obras: Premio Museo Provincial de Bellas Artes Emilio Pettoruti, "Lo que se pierde en una

tarde II" de Nahuel Santiago, de Mar del Plata; Premio MAR Museo "Con un ladrillo se puede construir una casa o se pueden romper sus ventanas" de Regina Igarzabal, de La Plata; Premio Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires "Fuiste, eres y eres lo que serás, fuiste y serás, siendo somos lo sido" de Sebastian Serqueira, de Necochea y Premio Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, "Despieces" de Maria Santi, de la ciudad de La Plata.

Por su parte las Menciones de Honor correspondieron a "Del registro cotidiano, teoría del espejo y preguntas sobre la identidad y la influencia de los entornos" de Ailin Lamas, de La Plata; "Jardín recorrido en lágrimas" de Eliana Quilla, de Ensenada y "Tormenta en el mar" de Luis Marzoratti, de Mar del Plata.



Organización de Trabajadores Radicales

VISTO

La resolución 44/2021 de la Junta Electoral de la UCR Provincia de Buenos Aires suspendiendo las elecciones OTR Pcia de Buenos Aires

CONSIDERANDO

Qué dicha resolución prorrogó los mandatos de la Organización hasta que se pudieron realizar nuevamente y entendiéndose que se esta en condiciones de realizarlas.

Qué en cumplimiento de lo resuelto debe realizarse la Convocatoria a elecciones de autoridades de la OTR de la Provincia de Buenos Aires y los 135 distritos que la componen:

La Mesa Ejecutiva de la OTR de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

1°) Convocar a los afiliados de la Organización de Trabajadores Radicales de la provincia de Buenos Aires a participar de la elección de autoridades a realizarse el domingo 19 de Mayo de 2024, con el objeto de elegir:

a) Mesa de Conducción Provincial: Sec. General, Sec. General Adj., Sec. de Organización, Sec. Tesorería, Secretario Gremial, 19 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes y un Delegado Titular y un Suplente al Comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires.

b) 73 Delegados Titulares y 30 Delegados Suplentes al Congreso de la Organización Nacional de Trabajadores Radicales

c) 8 Delegados Titulares y 8 Suplentes a la Honorable Convención Provincial de la UCR.

d) Mesa de Conducción Distrital de los 135 Distritos de la Provincia de Buenos Aires, a saber: 1- Sec. General, Sec. General Adj., Sec. de Organización, Sec. Tesorería, Sec. Gremial y un Delegado Titular y un Suplente al Comité UCR del Distrito.

e) Vocales Titulares y Suplentes hasta el número establecido en cada Distrito para la Conducción Partidaria y con un mínimo de 3 Titulares.

f) Delegados al Congreso Provincial de la OTR en igual número de Convencionales como cuente el Distrito.

2°) Informar a la Junta Electoral de la UCR de la Provincia de Buenos Aires la presente Resolución, dejando constancia que el acto eleccionario estará a cargo de la misma.

3°) Realizar la publicación correspondiente de la Convocatoria.

4°) Comuníquese y archívese.

Fernando Sandez
Sec. de Organización

Daniel Bruna
Secretario General